

# MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

AGENCIA  
NACIONAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

NOTICIAS RADIOFONICAS

**HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA SE SANCIONEN EN EL DF/ ALDF  
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:44 HRS.**

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** del DF integrará a la Ley de Discriminación los términos de homofobia, transfobia, y lesbofobia; es decir miedo y odio a homosexuales, transexuales y lesbianas, para que las agresiones y distingos sean considerados dentro de los delitos penales, y se puedan castigar las agresiones y crímenes de odio hacia este sector.

La propuesta la hizo el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la ciudad de México, al señalar que estas conductas vejatorias se siguen dando en los ámbitos escolares, profesionales y familiares.

**REFORMA POLÍTICA PARA EL DISTRITO FEDERAL; DIP. MANUEL GRANADOS (PRD)  
JOAQUÍN FRAGOZO; AL INSTANTE/ 830AM; 13:53HRS.**

CONDUCTOR: Déjeme comentarle que diputados locales le quieren cambiar el nombre al Distrito Federal. Resulta que diputados locales organizaron el Foro Propuesta para la Definición del nombre del Estado Capital. Para que el Distrito Federal adopte un nuevo nombre, una vez que se consolide por supuesto la Reforma Política.

Los legisladores **César González Madruga y Federico Döring** del Partido Acción Nacional, consideraron que la Reforma Política debe ser producto de un gran pacto social, que permita adoptar un nombre para la capital que identifique y enorgullezca a sus ciudadanos.

Y bueno para comentar al respecto tengo en la línea telefónica, al señor **Manuel Granados**, el es presidente de la Comisión de Gobierno y coordinador del PRD, ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Buenas tardes señor **Granados**, gracias por aceptar la llamada.

**DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD):** Muy buenas tardes a usted y a su auditorio, como siempre estoy a sus ordenes.

CONDUCTOR: Muchísimas gracias, pues que opinión le merece esta situación. Yo creo que no saben realmente los señores diputados a que se enfrentan con el cambio de nombre de la Ciudad Capital ¿no?

**DIPUTADO:** Bueno nosotros empezamos justamente un análisis de la Reforma Política por estudiar, analizar, debatir, lo que tiene que ver con su naturaleza jurídica.

CONDUCTOR: No es nada fácil.

**DIPUTADO:** No es nada fácil, primero se pretende ser una entidad federativa más para tener derechos como cualquier otra, en términos no solamente de atribuciones legislativas, sino económicas, sociales, culturales, políticas y que eso nos permita tener ya una mayoría de edad, aunado a no perder justamente otros temas tan importantes que es ser la sede de los poderes federales.

Entonces tiene que haber un equilibrio en la toma de decisiones para efecto de si bien se nos otorgue la autonomía como una entidad federativa más, aunada a estos derechos, también se siga reconociendo, ser la capital del país.

El nombre en ese sentido, ya el Jefe de Gobierno ha hecho algún pronunciamiento en tal sentido de que todo mundo mayoritariamente conocen al Distrito Federal como la Ciudad de México; es decir nosotros hemos tenido justamente suerte en instalar ya el Consejo Consultivo para la Reforma Política, el Jefe de Gobierno lo hizo hace

algunos días, al Consejo Rector, en donde están los líderes de los partidos políticos locales, los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la **Asamblea Legislativa**.

Ha hecho convocatorias con el Senado, con la Cámara de Diputados y en los próximos días se instalará una gran mesa con todos estos actores políticos que inciden tanto en el ámbito federal, como local para que se trate la ruta de discusión en los temas específicos que tienen que ver; primero con una reforma constitucional para darle atribuciones al constituyente de la Ciudad de México y este constituyente tenga la capacidad de redactar un primer documento constitucional para la ciudad, donde se incluya específicamente entre otras cosas esa naturaleza jurídica, incluido el nombre.

**CONDUCTOR:** Ya, ¿ahora ya pensaron en la ciudadanía, señor diputado?

**DIPUTADO:** Bueno también se anunció justamente por el Jefe de Gobierno una consulta pública, esperemos que se dé, en el primer semestre de este año, iniciando el segundo y que pues evidentemente que también la ciudadanía tiene que participar de manera activa, todos los factores, no solamente políticos, sino económicos, sociales, culturales, científicos representados en la ciudad, que participen en la toma de decisiones, para que junto se construya el futuro de esta gran ciudad.

**CONDUCTOR:** ¿De que manera van a recoger el punto de vista de los ciudadanos?

**DIPUTADO:** Bueno en primer término con esta gran consulta que se hará, luego con la participación directa en foros, para lograr coincidencias y en un tercer momento en la convocatoria para que sean parte también del constituyente.

**CONDUCTOR:** De manera entonces que se busca una constitución propia que les de la independencia, que se convierta en un estado más y por supuesto para poder también negociar el nuevo nombre, que nazca junto con la nueva constitución.

**DIPUTADO:** Así es, ese es el esquema que se ha planteado y que estaremos nosotros llevando a cabo en los próximos días, hacer un planteamiento para que todos los actores políticos, diputados, diputadas, senadoras, senadores, representantes del gobierno y de todos los ámbitos sociales representados en la capital del país, puedan tener una participación muy clara y sobre todo que se pueda ir construyendo de manera sólida este documento que es muy necesario para el crecimiento de nuestra ciudad.

**CONDUCTOR:** Bueno pues ahí tienen la situación con respecto de esta idea que tienen algunos diputados de cambiarle el nombre al Distrito Federal, yo creo que la situación de fondo aquí es lograr una constitución propia para la Ciudad Capital y bueno de la mano estarán aprovechando justamente para este cambio de nombre, que yo lo veo muy descabellado, obviamente será cuestión de ver de que manera lo proponen los diputados y bueno ya lo estaremos comentando.

---

## NOTICIAS INTERNET

### **ALDF ANALIZA PROPUESTAS PARA EL NUEVO NOMBRE DE ESTA CIUDAD NOTICIAS MVS/ ARTURO DAMIÁN VIVANCO; 16/05/13**

Tenochtitlan, Mexicocalli, México y hasta Ciudad Gótica, son las propuestas que la gente ha barajado para darle nombre al DF cuando se transforme en un estado más de la república, así lo reconoció el diputado del PAN, **César González Madrugá**, quien agregó que en plan más serio, el nombre como el himno y el escudo están siendo analizados por un grupo de notables para presentar sus propuestas en un plebiscito planeado para septiembre próximo.

Durante el foro "Propuestas para la Definición del Nombre del Estado Capital", donde participaron diversos especialistas de la cultura en la ciudad, se destacó la importancia de encontrar un nombre que de identidad a

todos los "chilangos" y que sin embargo no sea motivo de bromas, en este sentido es que **Madruza** señaló que ha habido muchas propuestas pero no todas han sido serias.

En el caso del nombre estaba desde las manifestaciones sociales de Tenochtitlan, el Valle del Anahuac, Ciudad de México, Aztlan, pero también cuando el tema no se toma con la profundidad con la que se abordó hoy el tema, ha estado siendo el más votado Ciudad Gótica".

**González Madruza** refirió que en este foro el nombre que más apoyo tiene entre los intelectuales, es el de México, y recordó que este nombre tiene su historia en la alianza de los tres reinos prehispánicos de Tenochtitlan, Tacuba y Texcoco.

Sin embargo reconoció que se enfrentan a un conflicto incluso hasta constitucional, pues así como hay un estado de Chihuahua, también existe un estado de México, por lo que se plantea como poco probable.

En entrevista el panista advirtió que se plantean propuestas de nombres armados cuyo contenido simbólica engloba a este territorio tal como dijo es la propuesta de la científica Esther Del Río, quien propone Mexicocalli, que significa la "casa del ombligo de la Luna"

En este Foro el presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de esta ciudad del a **Asamblea Legislativa, Agustín Torres** estableció que "la Reforma Política y todo el proceso no tiene que ver con un partido político, pues se da de una propuesta presentada en su momento al Senado de la República por la anterior legislatura capitalina.

Señaló que para junio se estará dando la presentación de la convocatoria para definir el escudo del estado capital; en julio el himno; en agosto el nombre y los resultados se tendrán en septiembre donde se someterán a un plebiscito para que decida la ciudadanía.

---

**HASTA FIN DE MES DEFINICIÓN EN CONSEJERO DEL IEDF  
NOTICIAS MVS/ ARTURO DAMIÁN VIVANCO; 16/05/13**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, que encabeza **Manuel Granados** decidió que sea hasta finales de mayo cuando se haga la designación del consejero sustituto en el Instituto Electoral del DF tras el fallecimiento de Gregorio Galván, por lo que se echó por la borda la propuesta original de que este miércoles se le tomara protesta al sucesor.

Al término de la reunión de este jueves, se dio a conocer que se decidió reponer el proceso desde una nueva convocatoria que a más tardar será para el viernes próximo con los candidatos habilitados que contendieron por el cargo el año pasado.

En esta convocatoria contendrán los 67 candidatos propuestos de la lista de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales, aun cuando el presidente de esta Comisión **Héctor Hugo Hernández** aseguró que lleva mano en la designación el PRI.

Fuentes al interior de este partido han mencionado que la persona que quedará como consejera es Mariana Calderón, licenciada en derecho de 31 años de edad, egresada del ITAM.

En esta reunión no se definió la posibilidad de un periodo extraordinario como lo han venido manejando algunos diputados perredistas.

---

**PLANTEAN CREAR FONDO DE EMERGENCIAS ALIMENTARIAS  
ULTRA NOTICIAS/ 16/05/13**

Con la intención de que los capitalinos tengan acceso a los productos de la canasta básica y contrarrestar la crisis, que actualmente se vive por el alza de precios acentuada en los últimos meses en este rubro, la

legisladora perredista **Polimnia Romana Sierra** presentará en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal una iniciativa para proponer la creación de un fideicomiso, que sirva como Fondo de Emergencias Alimentarias.

En conferencia de prensa, la asambleísta anunció que dicha figura estará a cargo de aprobarse de la Jefatura de Gobierno capitalino, "en conformidad con las disposiciones derivadas de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal", dado que, es la instancia encargada de la promoción y planeación para la seguridad alimentaria y nutricional, mediante el establecimiento de acciones con todos los sectores sociales y privados.

Respecto a los recursos del fondo, estableció que será manejado mediante un contrato de Fideicomiso Público "y sin fines electorales".

Aclaró que será a través de un consejo económico donde se decida cuándo comprar y en su caso hacer los convenios.

**Romana Sierra** subrayó que lo que se plantea es realizar acuerdos con productores de alimentos para el largo plazo generar mecanismos de mercado que beneficien a todas las partes, principalmente a quienes atraviesen dificultades económicas.

---

**CREAN EN ALDF EL FRENTE LEGISLATIVO EN DEFENSA DEL PEATÓN  
ENFOQUE NOTICIAS/ ANDRÉS CARREÓN; 15:01 HRS; 16/05/13**

Con el objetivo de impulsar la agenda de movilidad que garantice la seguridad del peatón, ciclistas, automovilistas, motociclistas y usuarios de transporte público del Distrito Federal, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Laura Ballesteros Mancilla**, encabezará el Frente Legislativo en Defensa del Peatón, el cual estará integrado por diputados locales, federales y senadores, a fin de que éstos atiendan las denuncias ciudadanas en materia de movilidad que se generen en su demarcación.

Al respecto, la senadora Gabriela Cuevas Barrón explicó que el Distrito Federal es hoy la ciudad del cemento, de segundos pisos y de espacios grises, contrario a una ciudad pensada en sus habitantes, y consecuentemente debe ser la meta de quienes participan en las decisiones para construirla.

"Por ello, este Frente será una gran herramienta para ubicar y denunciar los espacios de riesgo, recibirá las fallas que percibe la ciudadanía todos los días y a partir de ello como representantes populares, nos toca exigir a las autoridades que cumplan y generen espacios en donde las distintas modalidades de transporte público estén integradas", expuso la senadora del PAN.

El Frente Legislativo en Defensa del Peatón estará conformado por los diputados locales **Olivia Garza de los Santos, Andrés Sánchez Miranda, Héctor Saúl Téllez Hernández, Víctor Hugo Lobo, Jesús Sesma Suárez, Tonatiuh González Case, Bertha Alicia Cardona**, así como por el diputado federal Jorge Sotomayor, y la senadora Gabriela Cuevas Barrón.

Al respecto, la vicecoordinadora del GPPAN en la ALDF, **Laura Ballesteros Mancilla**, dijo: vamos a poner en manos de los ciudadanos la vigilancia de la agenda de movilidad de la ciudad de México, ellos son los primeros y principales usuarios de los espacios públicos de la ciudad, y por eso queremos que las denuncias que se deriven a partir de esta herramienta que dimos a conocer en el marco de la Semana Mundial de Seguridad Vial, que estas denuncias sean adoptadas por los legisladores".

"Queremos que los ciudadanos denuncien los principales riesgos que enfrentan en la calle todos los días, hemos dicho que la movilidad es aquel concepto donde se está trasladando una persona del punto A al punto B y queremos que lo haga con calidad y seguridad", sostuvo.

Por su parte, la legisladora panista **Olivia Garza de los Santos** afirmó: "el peatón debe regir toda la movilidad de la ciudad de México y, sin lugar a dudas, debemos cuidarlo e impulsarlo para que tenga todas las medidas de

seguridad y rutas para que pueda circular por la capital; no deben existir zonas de peligro y que tampoco les sea difícil acceder a poder moverse”.

A su vez, el diputado **Andrés Sánchez Miranda** sostuvo: “este es un primer esfuerzo para poner al peatón y a los ciclistas como ejes rectores de la política de movilidad. Este frente tiene muchas bondades, la primera de ellas es que el movimiento que vamos a generar podrá contrarrestar enfermedades como la diabetes y la hipertensión, de igual forma, se podrán ahorrar horas hombre en cuanto al tránsito, ya que al día perdemos mucho tiempo en traslados debido a una política de movilidad mal llevada”.

---

**DISCUTEN CAMBIO DE NOMBRE PARA EL DISTRITO FEDERAL  
AZTECA NOTICIAS/ NOTIMEX; 15:44 HRS; 16/05/13**

Diputados locales organizaron el foro Propuestas para la definición del nombre del estado capital para que el Distrito Federal adopte un nuevo nombre, una vez que se consolide la reforma política.

Los legisladores **César González Madruga** y **Federico Döring**, del Partido Acción Nacional, consideraron que la reforma política debe ser producto de un gran pacto social que permita adoptar un nombre para la capital que identifique y enorgullezca a sus ciudadanos.

En el acto, organizado también por el presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política del Distrito Federal, **Agustín Torres**, los panistas subrayaron que una reforma “difícilmente va a tener trascendencia si no se incluye a la ciudadanía”.

Para ello, se conformó un comité de expertos, entre ellos Alejandro Zaice Aceves, el muralista Ariosto Otero, la escritora Laura Esquivel, y representantes de la academia y las artes, para conocer las propuestas del nuevo nombre y una terna, a fin de elegirlo a través de un plebiscito público.

A su vez, **Torres Pérez** convocó a todos los sectores a trabajar en la materia, “para que la Ciudad de México se convierta en algo muy parecido a un Estado y reconociendo que en la capital del país se encuentran todos los Poderes de la Federación”.

Asimismo, el diputado del Partido de la Revolución Democrática subrayó que es necesario pensar en la población y en los asuntos trascendentales para designar el nombre y tener una identidad propia.

---

**DEMANDAN INCLUIR A CIUDADANÍA PARA DESIGNAR NOMBRE DE CIUDAD CAPITAL  
QUADRATÍN MÉXICO/ 16:07 HRS; 16/05/13**

Legisladores y especialistas coincidieron en la necesidad de dotar a la Ciudad de México de identidad propia y hacer partícipe a la ciudadanía para que en esta transformación de la designación del nombre de la capital del país tenga trascendencia.

El presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política, **Agustín Torres Pérez**, convocó a todos los sectores a seguir trabajando en la materia, para que la Ciudad de México se convierta en algo muy parecido a un Estado y reconociendo que en la capital del país se encuentran todos los poderes de la Federación.

Durante el foro “Propuesta para la definición del nombre del Estado Capital”, el legislador comentó que es necesario pensar en la población y en los asuntos trascendentales para designar el nombre y tener una identidad propia.

Por su parte, el diputado **César Daniel González Madruga** afirmó que una reforma política que quede en manos de políticos, difícilmente va a tener trascendencia si no se incluye a la ciudadanía.

Además, señaló que se tiene que generar un pacto social, el cual implica replantear el estado capital y todo el país, porque dijo, de convertirse el Distrito Federal en una entidad que se parezca al resto de los estados, donde los presidentes municipales y los cabildos, están muy acotados, “convertirnos en algo igual, no tiene sentido”.

Comentó que es necesario contar con identidad para la creación del nombre, pero se tienen que contemplar aspectos como el escudo, la bandera, himno; seguridad y buen gobierno; salud y educación; entre otros aspectos del pacto social.

Por ello mencionó que existe ya una ruta crítica a seguir desde hoy con la realización de este foro: “Propuesta para la definición de nombre del Estado Capital”; pero también se tiene contemplado en junio y julio las presentaciones de las convocatorias para definir el escudo del Estado Capital y el himno del Estado Capital, respectivamente.

En su oportunidad el coordinador del grupo Parlamentario del PAN, **Federico Döring Casar** comentó que el nombre tiene que ver con el nuevo texto de la Constitución, el cual estará planteado para septiembre y esta nueva definición tendrá un marco jurídico, político y administrativo.

Recordó que en el 2003, el PRD ganó casi todas las candidaturas, menos Milpa Alta, porque dijo que “la popularidad de un partido no es más grande que las tradiciones y la cultura de un pueblo”.

Por ello, resaltó que esta delegación es un ejemplo para todas las demarcaciones por preservar lo que son y como son, por encima de cualquier determinación.

En tanto, el Consejero para la Reforma Política, José Alberto Aguilar Iñárritu aseveró que no quiere una reforma para los políticos o grupos de interés, se quiere una reforma para los ciudadanos, en la cual se cuente con autonomía.

Resaltó que la autonomía y el pacto social son claves para entender este proceso, la autonomía no es un concepto ideológico es una necesidad para gobernar, no se puede gobernar sin autonomía, y aseveró que el Distrito Federal no es un departamento administrativo.

Al referirse a la identidad, el presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología, Alejandro Zaice Aceves, indicó que esta es la base de la estructura de un grupo, la cual determina su conducta, le permite la diferenciación y conducta, comunicación y los límites del grupo, por lo que aprovechó para proponer el nombre de Anaucalli.

---

**SOLICITA BANCADA ECOLOGISTA UN INFORME SOBRE RESULTADOS DE PROGRAMAS SOCIALES  
QUADRATÍN MÉXICO/ BENITO OLIVARES; 16:10 HRS; 16/05/13**

La bancada local ecologista demandó al gobierno central y a las 16 delegaciones políticas, dar a conocer el padrón de beneficiarios y los resultados alcanzados por los Programas Sociales aplicados en la capital del país.

De igual forma, indicó el grupo parlamentario del Partido Verde en la **Asamblea Legislativa** los impactos que los mismos han tenido en los sectores más desprotegidos y necesitados de la ciudad.

Asimismo, el líder de la bancada del GPPVEM, **Jesús Sesma Suárez**, exigió a la Secretaria de Desarrollo Social capitalina reporte las acciones que ha tomado, “si es que ha tomado alguna”, en relación con la recomendación que hizo la UNAM, desde la legislatura pasada, para frenar el uso discrecional de los Programas Sociales en el Distrito Federal.

Denunció que a pesar de que la Sedeso afirma que los programas sociales “son universales y un derecho de todos los capitalinos”, un estudio de la máxima casa de estudios reveló que en la práctica, esto no es verdad, pues los programas están orientados a ciertos sectores sociales, y generalmente se usan con fines políticos, dando prioridad a los militantes del PRD.

“El Partido Verde siempre trabajará y apoyará acciones que beneficien a los más necesitados, pero denunciará las veces que sea necesario, el doble discurso y la opacidad con que algunas dependencias del gobierno de la ciudad se conducen en materia de programas sociales”, advirtió el legislador del Verde.

**PROPONE DIPUTADA OTORGAR CALCOMANÍAS FOLIADAS A TAXIS LEGALES  
PROYECTO 40/ NOTIMEX; 16:27 HRS; 16/05/13**

La diputada local del Partido del Trabajo, **Miriam Saldaña**, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Transporte y Vialidad y a las 16 delegaciones políticas a implementar el programa Unidad Segura, a fin de mejorar la seguridad de los taxis.

La legisladora explicó que el programa consiste en otorgar una calcomanía foliada a los taxis que estén dentro del marco legal y los identifique como vehículos seguros, lo que hará más fácil su diferenciación de los taxis apócrifos.

La coordinadora del Partido del Trabajo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal subrayó que a pesar de los esfuerzos del Instituto de Verificación Administrativa, no se ha podido sacar de circulación a estos vehículos.

**Saldaña Chairez** expuso que a dos años de aplicar operativos sólo se han detectado y presentado ante el Ministerio Público apenas 200 automóviles de los 45 mil taxis piratas que se estima que circulan en la ciudad de México.

Por ello, con el programa el usuario tendrá la certeza de que abordará un transporte público seguro, además de que habría preferencia sobre este sistema y coadyuvaría en la erradicación de unidades piratas o irregulares, aseguró.

**PLANTEA DIPUTADA LOCAL CALCOMANÍA FOLIADA PARA TENER TAXIS SEGUROS EN EL DF  
QUADRATÍN MÉXICO/ 17:45 HRS; 16/05/13**

La diputada local **Miriam Saldaña** presentó un punto de acuerdo aprobado ante el Pleno de la **ALDF** para implementar el programa “Unidad Segura” que consiste en otorgar un distintivo a taxis que estén dentro del marco legal.

Es decir, agregó la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ante la **Asamblea Legislativa**, una calcomanía foliada para que la gente pueda identificarlos como vehículos seguros.

La legisladora petista dijo que con esta medida, el usuario tendrá la certeza de que abordarán unidades seguras del transporte público, y se generaría una preferencia sobre este sistema, por lo que paulatinamente coadyuvaría a la erradicación de taxis “pirata” y las bases irregulares.

El exhortó del órgano legislativo va dirigido al titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, Rufino H. León Tovar, y a los 16 jefes delegacionales.

Expuso que este mecanismo haría más fácil la identificación de los taxis apócrifos, pues a pesar de los esfuerzos del Instituto de Verificación Administrativa que lleva dos años realizando operativos para sacar de circulación a estos vehículos, la verdad es que sus resultados han sido mínimos”.

Citó que en estos dispositivos han detectado y presentado ante el Ministerio Público apenas 200 automóviles de los 45 mil piratas que se estima circulan a diario por la ciudad de México.

Explicó que ello resulta un peligro para los pasajeros, “sin generalizar, son una herramienta más del crimen organizado, ejecutándose en su interior, robos, violaciones y hasta asesinatos”.

En ese sentido, la asambleísta manifestó que con citada calcomanía también se beneficiarían 130 mil taxis que sí cumplen con las normas estipuladas por la Setravi.

Es decir, con el tarjetón tipo B, la cromática oficial en guinda y oro, y las placas que constan de cinco números, inicia con A si es libre y B si es de sitio, pues la ciudadanía tendrá la confianza de abordarlos.

**PROPONEN QUE HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA SE SANCIONEN EN EL DF  
RADIO FÓRMULA/ 18:16 HRS; 16/05/13**

En el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Disfobia, que se celebra mañana, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, recibió de la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), Jacqueline L'Hoist Tapia, la propuesta de una iniciativa de reformas a la ley del Consejo, a fin incluir como conducta discriminatoria la homofobia y la transfobia.

En conferencia de prensa, el legislador aseveró que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal seguirá legislando con la constante defensa de los derechos y de las libertades que ha hecho de esta capital una ciudad de avanzada.

En esta ciudad debemos tener un respeto a la diversidad sexual, y sin duda se debe desterrar cualquier práctica homofóbica", agregó.

En este contexto, destacó que en el 2006 en el Distrito Federal se marcó una nueva etapa, toda vez que se concretó la Ley de Sociedades en Convivencia, y en 2010 con una serie de reformas a ésta, permitió la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, lo que llevó a la capital del país a convertirse en la décimo cuarta jurisdicción del mundo en legalizar esta posibilidad, después de Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia y de seis estados en la Unión Americana, y sin duda la primera en América Latina.

En el 2010, dijo, también se logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconociera los matrimonios entre parejas del mismo sexo con la posibilidad de adopción, y que bajo estos esquemas es muy importante que los códigos civiles locales del resto de las entidades hagan un esquema de reformas; sin embargo, afirmó, "hemos visto cómo los criterios en cada una de estas entidades son distintos y por lo tanto no hay una homologación tampoco en las normas".

**Granados Covarrubias** subrayó que el avance legislativo que tiene la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI) en la Ciudad de México es importante; no obstante, se tienen que redoblar esfuerzos con todas las instancias y con todas las organizaciones para garantizar estos derechos, por lo que "fomentaremos políticas públicas que estén orientadas a fortalecer valores como la tolerancia, el respeto, la equidad, igualdad, pero sobre todo recobrar la dignidad humana".

Por su parte, Jacqueline L'Hoist explicó que el artículo a reformar sería el 5º de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, al cual se le agregaría el término homofobia, transfobia y lesfobia como conductas antisociales, para así poder actuar en concordancia con toda la ley y con el artículo 206 del Código Penal, en donde se señala que la discriminación es un delito.

Advirtió que si bien en la ciudad de México se ha avanzado mucho en esta materia, aún faltan cosas por hacer, ya que las conductas homofóbicas se siguen dando, ejemplo de ello, sostuvo, es que en el Tercer Informe de Casos que presentó el Consejo en Población en Situación de Vulnerabilidad, 23 por ciento pertenecen a la comunidad LGBTTTI.

De este 23 por ciento los motivos principales de discriminación tienen que ver con su identidad de género, y las causas en donde se detona esta conducta es en el trabajo, la familia y la escuela.

Por ello, indicé, hoy acudimos a la ALDF a presentar esta propuesta para seguir avanzando en la erradicación de las prácticas discriminatorias.

---

**DEBATEN SOBRE BAUTIZAR AL DF  
ULTRA NOTICIAS/ 17/05/13**

Diputados locales y expertos participantes del foro "Propuesta para la definición del nombre del estado capital", que busca dotar de un nombre al Distrito Federal, tras concretarse la Reforma Política, convocado por la **Asamblea Legislativa**, demandaron que este proceso debe privilegiar la participación activa de la sociedad en su conjunto y evitar contaminarse por los partidos políticos.

Los panistas **Federico Döring** y **Daniel González Madruga** señalaron que la Reforma Política debe ser resultado de un gran pacto social para adoptar un nombre para la capital del país, que identifique y enorgullezca a sus ciudadanos.

Consideraron que una Reforma Política, que no incluya a la ciudadanía, con dificultad podría ser trascendente.

**Döring Casar** comentó que el nombre tendría que ver con el nuevo texto de la Constitución para el Distrito Federal, el cual estará planteado para septiembre en la que la nueva definición tendrá un marco jurídico, político y administrativo.

En su oportunidad, **González Madruga** aseguró que una Reforma Política en manos de los políticos difícilmente trascenderá, si no se incluye a la ciudadanía.

Es necesario, dijo, generar un pacto social que replantee el estado capital, ya que de convertirse el Distrito Federal en una entidad como el resto de los estados, con presidentes municipales y cabildos acotados, "convertir al DF en algo igual, no tiene sentido", consideró.

Es necesario, comentó contar con identidad para crear el nombre, en el que se contemplen aspectos como el escudo, la bandera, himno; seguridad y buen gobierno; salud y educación; entre otros aspectos del pacto social.

Por su parte, el presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política del Distrito Federal, **Agustín Torres**, exhortó a todos los sectores de la capital del país, a trabajar para que la Ciudad de México se convierta en algo muy parecido a un estado y en donde se reconozca el asiento de todos los poderes de la Federación.

Es necesario, externó, pensar en la población y en los asuntos trascendentales para designar el nombre y tener una identidad propia.

La Reforma Política y todo el proceso inherente, no tiene que ver con un partido político, sino con la sociedad en general. Existen sectores que de manera proactiva contribuyen a que esto se pueda consolidar.

Durante el foro, el consejero para la Reforma Política, José Alberto Aguilar Iñárritu, subrayó que no se quiere una reforma para los políticos o grupos de interés, es necesaria una reforma para los ciudadanos, en la cual se cuente con autonomía.

Autonomía y pacto social, son elementos claves para entender este proceso, la autonomía no es un concepto ideológico es una necesidad para gobernar, no se puede gobernar sin autonomía, porque el Distrito Federal, no es un departamento administrativo.

Sobre el tema Alejandro Zaice Aceves, indicó que la identidad, es la base de la estructura de un grupo que le permite tener diferenciación, conducta, comunicación y límites del grupo.

---